

PAQUISHASEG COMPANHIA LIMITADA
CANTON QUITO 00000001



CONTRATO DE:
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE
SEGURIDAD PRIVADA PAQUISHASEG COMPAÑÍA LIMITADA

OTORGADO POR
JOSE ARTURO JEREZ ABRIL

CUANTIA: \$ 7.000.00

C.P. DI: 4 COPIAS

ESCRITURA N° 2014-17-01-64-P-2077

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mí, ABOGADO PAUL DAVID ARELLANO SARASTI, NOTARIO PÚBLICO SEXAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor **JOSE ARTURO JEREZ ABRIL** en calidad de GERENTE GENERAL REPRESENTANTE LEGAL de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA PAQUISHASEG COMPAÑÍA LIMITADA, conforme el nombramiento que en calidad de habilitante se adjunta a la presente. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe y me pide que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que me entregan cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una que contenga el aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía de Seguridad Privada PAQUISHASEG COMPAÑÍA LIMITADA, al tenor de las siguientes estipulaciones:

PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura el señor JOSE ARTURO JEREZ ABRIL, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Seguridad Privada PAQUISHASEG COMPAÑÍA LIMITADA, conforme el nombramiento que se agrega como documento habilitante, así también la autorización de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, que recogida en el Acta se acompaña.- El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, casado y domiciliado en esta ciudad de Quito. La compañía que representa, también es de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La Compañía de Seguridad Privada PAQUISHASEG COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó el día doce de Septiembre del año dos mil siete, ante el Notario Público Vigésimo Segundo del cantón Quito doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte y cinco de Septiembre del año dos mil siete. Todos los socios de esta compañía son de nacionalidad ecuatoriana. b) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía de Seguridad Privada PAQUISHASEG COMPAÑÍA LIMITADA, reunida el doce de agosto del año dos mil catorce, aprobaron por unanimidad y autorizaron expresamente al Gerente General de la compañía para realizar el aumento de capital y la reforma de estatutos, conforme el acta adjunta.

TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.- Con estos antecedentes el señor JOSE ARTURO JEREZ ABRIL, en calidad de Gerente General Representante Legal de la compañía de Seguridad Privada PAQUISHASEG COMPAÑÍA LIMITADA, realiza de conformidad con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía los siguientes actos: a) Aumenta el capital suscrito y pagado de la compañía de la cifra actual de USD. 10.000.00 (DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS) a la cifra de USD. 17.000.00 (DIECISIETE MIL DOLARES AMERICANOS), el aumento de capital es pagado en su totalidad con el aporte en

11

0000002



numerario de los socios, de conformidad a lo prescrito en el Artículo ciento cuarenta, numeral uno de la Ley de Compañías, y según se desprende de los depósitos realizados por los socios en la cuenta corriente número tres cuatro tres dos cero uno tres ocho cero cuatro, que la compañía mantiene en el Banco Pichincha por lo que el nuevo cuadro de socios y de integración de capital es el siguiente:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	CAPITAL ACTUAL	NUEVO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	%
JEREZ ABRIL JOSÉ ARTURO	USD \$ 4.990.00	USD \$ 3.490.00	USD \$ 8.480.00	848	49.89%
JEREZ TOAPANTA MARIA BELEN	USD \$ 10.00	USD \$ 10.00	USD \$ 20.00	2	0.11%
LOPEZ SALGADO EDMUNDO RAUL	USD \$ 5.000.00	USD \$ 3.500.00	USD \$ 8.500.00	850	50.00%
TOTAL	USD \$ 10.000.00	USD \$ 7.000.00	USD \$ 17.000.00	1.700	100%

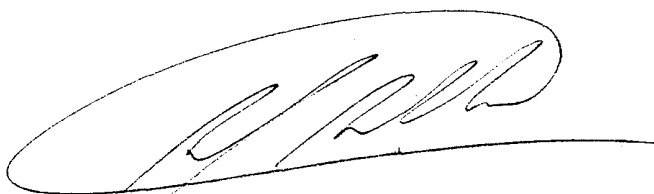
b) reforma los estatutos, específicamente el ARTICULO QUINTO.- que se sustituye por el siguiente: ARTICULO QUINTO.- Capital.- El Capital Social suscrito y pagado de la Compañía es de Diecisiete Mil Dólares Americanos (\$17.000.00), dividido en Mil Setecientas participaciones iguales, indivisibles y acumulativas con un valor nominal de diez dólares Americanos cada una. **CUARTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El señor JOSE ARTURO JEREZ ABRIL, en la calidad en la que comparece declara con juramento que el aumento de capital que se eleva a escritura pública se encuentra pagado a la presente fecha, en la forma detallada en esta escritura, para lo cual se agregan las correspondientes papeletas de depósito efectuadas por cada uno de los socios en el modo antes determinado en la cuenta de la compañía que mantiene en el Banco Pichincha. Así también bajo juramento declara que la compañía de Seguridad Privada PAQUISHASEG COMPAÑÍA LIMITADA a la cual representa, a la fecha no es contratista del estado ni de ninguna de sus instituciones. HASTA AQUÍ LA

MINUTA que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el doctor Francisco Moya Tomaselli, afiliado al Foro de Abogados, bajo la matrícula número diecisiete guión dos mil cuatro guión ciento veinte y seis. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.



Sr. JOSE ARTURO JEREZ ABRIL

C.C. 1801448372



AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI

NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MILITAR.SERV. PASIVO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JEREZ CARLOS ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ABRIL LUZ HERMINIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-11-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-14

V234314442

0000003

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



00072457

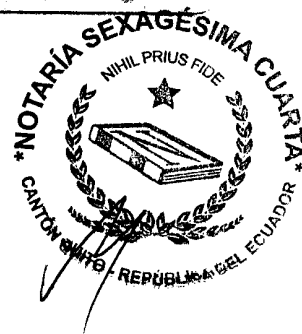


CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JEREZ ABRIL
JOSE ARTURO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
AUGUSTO N MARTINEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1957-09-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
GLADYS MARCIA
TOAPANTA RIVERA

180144837-2



Jose Jerez



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
004 - 0194
NÚMERO DE CERTIFICADO
JEREZ ABRIL JOSE ARTURO

1801448372
CÉDULA

TUNGURAHUA
PROVINCIA
AMBATO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
AUGUSTO N
MARTINEZ
PARROQUIA
ZONA 1

(F.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2014-17-01-64-D.....

FACTURA N°.....

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en foja(s)
antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito, a..... 12 AGO 2014.....

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO 64 DEL CANTÓN QUITO

COMPañÍA DE SEGURIDAD PRIVADA PAQUISHASEG CIA. LTDA.
Quito - Ecuador

Tlf: 2 682-359- 2 2734009

Quito D. M. 05 de Octubre de 2013

Señor:

José Arturo Jerez Abril

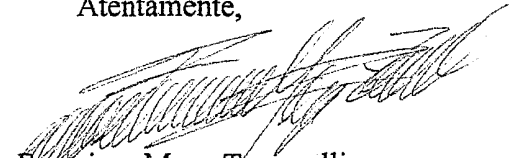
Presente.-

De mis consideraciones:

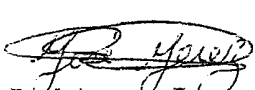
Pongo en su conocimiento que la Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía de Seguridad Privada Paquishaseg Cia. Ltda.. reunida el día 05 de Octubre del presente año, resolvió reelegirlo como **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía por el período de dos años, con los deberes y atribuciones que constan en la Ley y en los estatutos de la compañía.

Felicitándole por esta designación, le solicito aceptar el presente nombramiento al pie del mismo.

Atentamente,

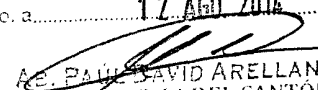

Dr. Francisco Moya Tomaselli
Secretario Ad-hoc.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía de Seguridad Privada Paquishaseg Cia. Ltda. Quito, 06 de Octubre de 2013.


Sr. José Arturo Jerez Abril

C.C. 180144837-2

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2014-17-01-64-D.....
FACTURA N°.....
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en..... foja(s)
antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito, a **12 AGO 2014**

AE. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO 64 DEL CANTÓN QUITO

Constitución: 12 de Septiembre de 2007 Notaria Vigésima Segunda del Cantón Quito.

Inscripción: 25 de Septiembre de 2007. Registro Mercantil de Quito Numero 2831, tomo 138.

Registro Mercantil de Quito

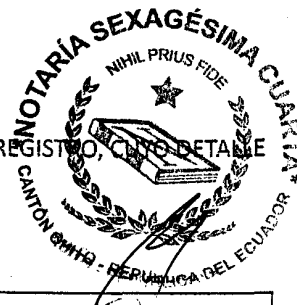
TRÁMITE NÚMERO: 45685

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

0000004

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	34840
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14844
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/10/2013
FECHA ACEPTACION:	06/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA PAQUISHASEG CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1801448372	JEREZ ABRIL JOSE ARTURO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST.: #RM 2831 DEL 25/09/2007 NOTARIA 22 DEL 12/09/2007 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2014-17-01-64-D.....
FACTURA N°.....
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en..... foja(s)
antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
Quito, a..... 12 AGO. 2014.....

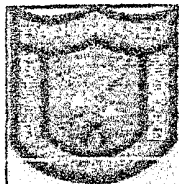
AS. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO 64 DEL CANTÓN QUITO

Página 1 de 1

Registro de Datos Públicos
en Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

Nº 0311915



"PAQUISHASEG CIA. LTDA."

Su bienestar es nuestra responsabilidad

PROTECCION VIGILANCIA ESPECIALIZADA

**Seguridad armada y uniformada, protección física, investigación
privada, servicio industrial, comercial, residencial, bancaria e institucional,
transporte y custodia de valores**

Acuerdo ministerial # 076 del 10 de Abril 2008

COMPañÍA DE SEGURIDAD PRIVADA PAQUISHASEG CIA. LTDA.

Quito - Ecuador

Tlf: 2 682359

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPañÍA DE SEGURIDAD PRIVADA PAQUISHASEG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a día 12 del mes de Agosto del año dos mil catorce, a las siete horas, en el local del domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida Teniente Hugo Ortiz y Pasaje S 26 H casa Oe 326 de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios bajo la siguiente distribución:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	# PARTICIPACIONES	%
JEREZ ABRIL JOSÉ ARTURO	USD 4.990,00	USD \$ 4.990,00	499	49.90%
JEREZ TOAPANTA MARIA BELEN	USD 10,00	USD\$ 10,00	1	0.10%
LOPEZ SALGADO EDMUNDO RAUL	USD 5.000,00	USD\$ 5.000,00	500	50.00%
TOTAL	USD 10.000,00	USD\$ 10.000,00	1.000	100%

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, en la forma anteriormente determinada, se reúnen conforme los estatutos y el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, actúa como presidente de la Junta el señor Edmundo Raúl López Salgado, presidente de la compañía y como secretario Ad-Hoc la junta por unanimidad designa al Dr. Francisco Moya Tomaselli, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día previamente aprobado por los socios:

- Resolver sobre el aumento de capital y la consecuente reforma de estatutos de la compañía.

Tratando el único punto del orden del día y luego del debate del mismo, los socios por unanimidad resuelven aumentar el capital de la compañía, aumentando el capital social suscrito y pagado de la cifra actual de DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS (USD \$ 10.000,00), a la cifra de DIECISIETE MIL DOLARES AMERICANOS (USD. \$ 17.000,00).

**Dirección: Av. Tnte. Hugo Ortiz y Ps S26H
Casa oe3-26 frente al Registro Civil**

Email: paquishaseg2000@hotmail.com

**Telf.: 2734009/2682359/0995474821
Telefax: 2734-009**

0000005



El aumento de capital ha sido pagado en su totalidad en numerario de conformidad a lo prescrito en el Artículo 140, numeral 1 de la Ley de Compañías, y según se desprende de los depósitos realizados por los socios en la cuenta corriente número 3432013804, que la compañía mantiene en el Banco Pichincha. Consecuentemente procede la reforma de estatutos de la compañía, específicamente el Artículo Quinto, que se sustituye por el siguiente: ARTICULO QUINTO.- Capital.- El Capital Social suscrito y pagado de la Compañía es de Diecisiete Mil DÓLARES AMERICANOS (\$17.000.00), dividido en Mil Setecientas participaciones iguales, indivisibles y acumulativas con un valor nominal de diez dólares Americanos cada una.

Razón por la cual el nuevo cuadro de integración de capital de la compañía queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	CAPITAL ACTUAL	NUEVO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	%
JEREZ ABRIL JOSÉ ARTURO	USD \$ 4.990.00	USD \$ 3.490,00	USD \$ 8.480.00	848	49.89%
JEREZ TOAPANTA MARIA BELEN	USD \$ 10.00	USD \$ 10,00	USD \$ 20.00	2	0.11%
LOPEZ SALGADO EDMUNDO RAUL	USD \$ 5.000.00	USD \$ 3.500.00	USD \$ 8.500.00	850	50.00%
TOTAL	USD \$ 10.000.00	USD \$ 7.000.00	USD\$ 17.000,00	1.700	100%

Se autoriza al Gerente General realice la declaración juramentada que indique la forma y modo en que se realiza el aumento de capital así como que la compañía a la fecha no es contratista del estado ni de ninguna de sus instituciones.

Sin más puntos que tratar y siendo las ocho horas con cinco minutos, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, esta es aprobada en su totalidad, para lo cual los socios firman en unidad de acto.



"PAQUISHASEG CIA. LTDA."

Su bienestar es nuestra responsabilidad

PROTECCION VIGILANCIA ESPECIALIZADA

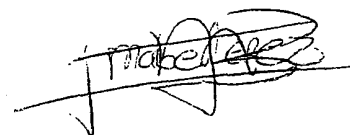
**Seguridad armada y uniformada, protección física, investigación
privada, servicio industrial, comercial, residencial, bancaria e institucional,
transporte y custodia de valores**

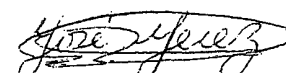
Acuerdo ministerial # 076 del 10 de Abril 2008


Sr. Edmundo Raúl López Salgado
Presidente


Sr. Francisco Moya Tomaselli
Secretario Ad-Hoc

SOCIOS:


Srta. Maria Be'en Jerez Toapanta


Sr. José Arturo Jerez Abril.


Sr. Edmundo Raúl López Salgado

NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2014-17-01-84-C.....

FACTURA N°.....

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en... DOS... foja(s)
antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito, a.....

12 ABR 2014


AS. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO 64 DEL CANTÓN QUITO

Dirección: Av. Tnte. Hugo Ortiz y Ps S26H
Casa oe3-26 frente al Registro Civil
Email: paquishaseg2009@hotmail.com
Sector Turubamba

Telf.: 2734009/2682359/0995474821
Telefax: 2734-009

Quito-Ecuador



0000006

BANCO PICHINCHA C.A.

Depósito
Cuentas Corrientes
Cuenta...: BP-CC 3432013804
Nombre...: PAQUISHASEG
Documento: 3116156
Efectivo.: 7.00
Total....: 7.00
Moneda...: USD
Oficina...: 0169 - AG. ALAMEDA
Cajero...: VIMEJIA
Fecha....: 2014/Ago/12 11h23
Control...: Sec-169, En Línea

BANCO PICHINCHA C.A.

Depósito
Cuentas Corrientes
Cuenta...: BP-CC 3432013804
Nombre...: PAQUISHASEG
Documento: 2060551
Efectivo.: 3,500.00
Total....: 3,500.00
Moneda...: USD
Oficina...: 0169 - AG. ALAMEDA
Cajero...: TQUINATO
Fecha....: 2014/Ago/12 10h03
Control...: Sec-56, En Línea



BANCO PICHINCHA C.A.

Depósito
Cuentas Corrientes
Cuenta...: BP-CC 3432013804
Nombre...: PAQUISHASEG
Documento: 3120413
Efectivo.: 3,493.00
Total....: 3,493.00
Moneda...: USD
Oficina...: 0169 - AG. ALAMEDA
Cajero...: VIMEJIA
Fecha....: 2014/Ago/12 11h23
Control...: Sec-170, En Línea

HASTA AQUI LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del presente documento y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA DE CONTRATO DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA PAQUISHASEG COMPAÑÍA LIMITADA sellada en Quito el día de hoy trece de agosto del dos mil catorce otorgada por JOSE ARTURO JEREZ ABRIL.



AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

Notaría 64
AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI



TRÁMITE NÚMERO: 54208

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	35487
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3440
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1801448372	JEREZ ABRIL JOSE ARTURO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
FECHA ESCRITURA:	12/08/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA PAQUISHASEG CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	7000,00
Capital	17000,00



0000008

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2831 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007, TOMO: 138.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

